

---

## Las patentes y los pobres - Jeffrey D. Sachs

---

**C**AMBRIDGE: Los debates sobre los precios de los medicamentos y los derechos de propiedad intelectual están en su apogeo. Muchos fármacos que pueden salvar vidas, especialmente los que se utilizan para combatir el SIDA, se producen bajo patentes que son propiedad de compañías estadounidenses y europeas. Los precios de las medicinas, protegidos por esas patentes, con frecuencia hacen que queden fuera del alcance de la gente de escasos recursos en los países más pobres. Así, mientras muchos pacientes con SIDA en los países ricos se mantienen vivos gracias a esos medicamentos, millones de gentes en los países pobres mueren, dejando desolación, millones de huérfanos y grandes pérdidas económicas.

Un tratamiento promedio contra el SIDA tiene un precio de aproximadamente 10,000 dólares por paciente por año en los países ricos. Los costos de producción de esos fármacos, sin embargo, son mucho menores que el precio de mercado, tal vez hasta de 300 a 350 dólares por año en el caso de las combinaciones de tres medicamentos que se utilizan en el tratamiento del SIDA. Algunos productores de fármacos genéricos de calidad, como Cipla de la India, han ofrecido proporcionar los medicamentos a precios cercanos a los costos de producción. Como respuesta a esa oferta (y a la mala publicidad), Merck, Laboratorios Abbot y Bristol Myers Squibb, tres de las grandes compañías propietarias de patentes, anunciaron que están dispuestas a suministrar al mercado africano las medicinas contra el SIDA que producen con “cero ganancias”, es decir a aproximadamente 500 dólares por paciente por año.

La tragedia de que millones de gentes mueran de SIDA en los países pobres, aun cuando existen los medicamentos para darles tratamiento, genera

preguntas serias sobre los derechos globales de propiedad intelectual, porque la protección de las patentes está creando una barrera para que algunas medicinas esenciales lleguen a los pobres. Pero, ¿cómo se pueden combinar los beneficios de un sistema global de patentes que genera incentivos para la innovación y los descubrimientos nuevos con la garantía de que la gente pobre tenga acceso a los tratamientos médicos que tanto necesitan?

Una forma es fijar los precios de las medicinas a niveles distintos en los países ricos y en los pobres. En los países ricos, la protección de las patentes debe de continuar para que la industria farmacéutica siga innovando. Esto es particularmente importante en el caso del SIDA, ya que la propagación de virus resistentes a los fármacos y los efectos secundarios no deseados de las medicinas existentes significan que se necesitarán nuevos fármacos antiretrovirus para que los tratamientos sigan siendo eficaces. Así, las compañías farmacéuticas deben seguir reinvertiendo sus utilidades en la investigación. Para garantizar eso, se necesitan ganancias –protegidas por las patentes.

Sin embargo, los países pobres –o los donadores que actúan en nombre de los pobres- no pueden pagar los mismos precios que pagan los países ricos. El ingreso anual promedio en Estados Unidos es de más de 35,000 dólares por persona; en la mayor parte de Africa, el ingreso anual es de menos de 350 dólares por persona.. De hecho, los países pobres son tan pobres que no pueden pagar los medicamentos ni siquiera al costo de producción de alrededor de 350 dólares por paciente por año, ya que incluso esos precios reducidos equivalen a un año de ingreso promedio. De esa forma, pocos africanos pueden

---

## Las patentes y los pobres - Jeffrey D. Sachs

---

costear el tratamiento contra el SIDA, aun cuando provenga de los productores de fármacos genéricos.

Cualquier solución viable requiere que se cumplan las siguientes condiciones:

-Las compañías farmacéuticas –ya sean las propietarias de patentes o los productores de fármacos genéricos—deben facilitar los medicamentos a los países pobres a precios cercanos a los costos de producción;

-Los precios de los medicamentos en los países ricos deben mantenerse altos a través de la protección de las patentes para preservar los incentivos a la innovación;

-Es necesario separar los mercados ricos de los pobres, de manera que no haya contrabando de medicinas baratas de los países pobres hacia los ricos (y que no se permita que entren legalmente mediante importaciones de mercados paralelos);

-Los gobiernos de los países ricos deben proporcionar asistencia sustancial a los países pobres, de tal forma que la gente que es tan pobre para poder pagar estas medicinas incluso a precios reducidos pueda utilizarlas.

De hecho, los países ricos deberían de crear un “Fondo para la Salud Global” con el fin de ayudar a los países menos afortunados en la adquisición de fármacos y servicios médicos para luchar contra enfermedades mortales como el SIDA, la tuberculosis y la malaria. Ese fondo habría de enfocarse no sólo a los países pobres, sino también a algunos países de ingreso medio, como Sudáfrica, donde las enfermedades como el SIDA están tan extendidas que el volumen de medicamentos necesario para combatirlas no se puede adquirir ni siquiera a precios reducidos.

No obstante, el electorado de los países ricos podría exigir que los precios de los fármacos también baje para ellos. Si los políticos ceden en esto –digamos, mediante la eliminación de la protección de las patentes, la imposición de controles de precios o el permiso para reimportar fármacos de los países pobres—la investigación para obtener medicamentos nuevos se detendrá. Sin embargo, los compradores de medicinas en los países ricos no tienen por qué temer lo peor: no hay motivos para pensar que los precios que pagan se elevarían sólo porque las compañías farmacéuticas decidieran bajar los precios en los países pobres.

Durante las últimas peleas legales sobre las medicinas para el SIDA en Sudáfrica, las patentes salieron golpeadas. Sin embargo, sin ellas no habrían existido los nuevos productos antivirales que se utilizan en la lucha contra el SIDA, ya que habrían faltado los incentivos para desarrollar medicinas nuevas. Quienes se oponen a las patentes afirman que la investigación financiada por los gobiernos es suficiente para desarrollar fármacos nuevos. Sin embargo, la historia demuestra que, aunque ese tipo de investigación es buena para las ciencias básicas, el sector privado, impulsado por el lucro, es el mejor para desarrollar e introducir productos nuevos. Así, hay que reformar el sistema internacional de patentes para garantizar que los pobres tengan acceso a los medicamentos esenciales, pero no hay que matar a la gallina de los huevos de oro debilitando ese sistema.

Jeffrey D. Sachs tiene la cátedra Galen L. Stone de Economía y es Director del Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard.